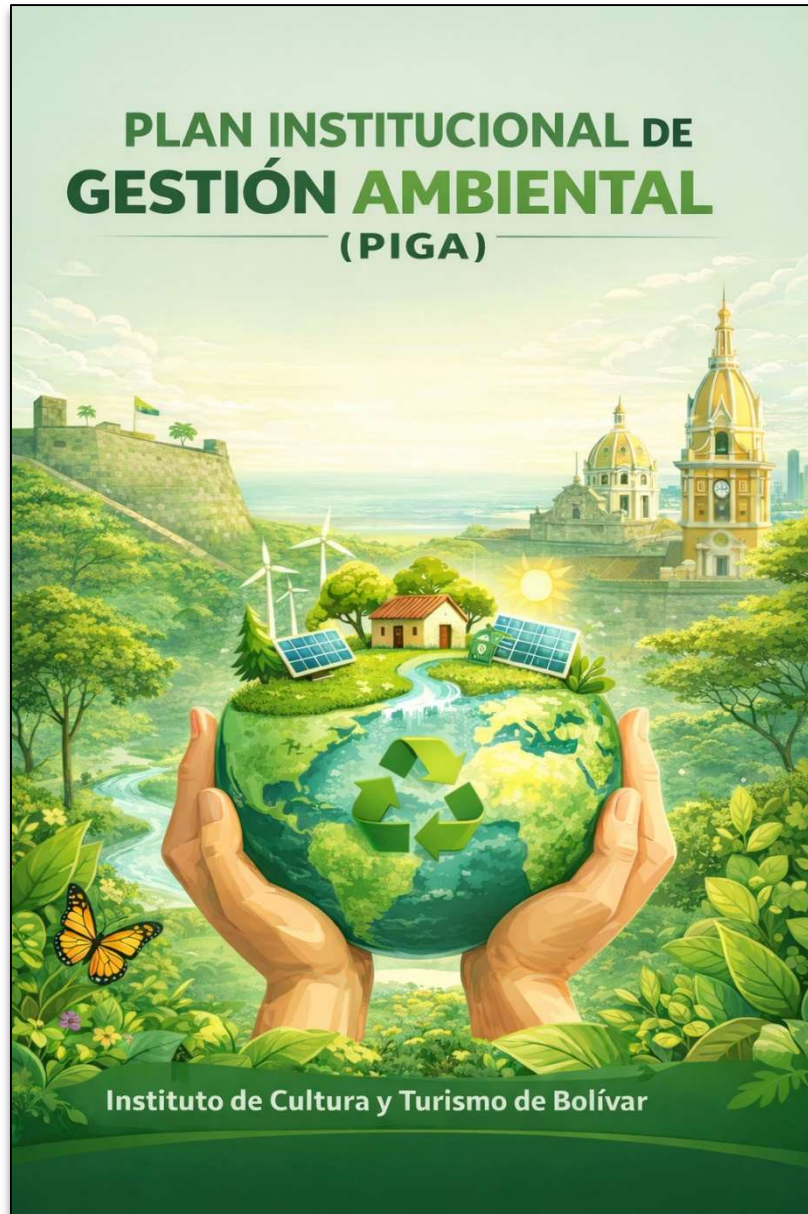


## PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL – PIGA



**Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar – ICULTUR.  
2025 – 2027.**



## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
1. MARCO INSTITUCIONAL.....	4
2. OBJETIVO GENERAL .....	4
2.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS. ....	4
3. ALCANCE.....	5
4. ARTICULACIÓN NORMATIVA .....	6
4.1. ENFOQUE DIFERENCIAL DE ICULTUR.....	6
4.2. PRINCIPIOS AMBIENTALES.....	6
5. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL INSTITUCIONAL .....	7
5.1. MATRIZ DOFA.....	9
5.2. ESTRATEGIAS DOFA .....	9
5.3. MAPA DE RIESGOS AMBIENTALES. ....	10
5.4. VALORACIÓN DEL RIESGO.....	10
5.5. PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS.....	11
6. EJES ESTRATÉGICOS.....	11
7. PROGRAMAS DEL PIGA.....	12
7.1. PROGRAMA: USO RACIONAL DEL PAPEL (OFICINAS CERO PAPEL).....	12
7.2. PROGRAMA: GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS.....	12
7.3. PROGRAMA: USO EFICIENTE DE AGUA Y ENERGÍA .....	13
7.4.....	13
7.5. PROGRAMA: EVENTOS SOSTENIBLES.....	13
7.6. PROGRAMA: ECONOMÍA CIRCULAR.....	13
8. MATRIZ DE PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL.....	14
9. DIAGRAMA DE PROCESOS AMBIENTALES.....	14
10. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	15
10.1. COMPONENTES DEL SISTEMA.....	15
10.2. CICLO DE EVALUACIÓN.....	16
10.3. INDICADORES DE DESEMPEÑO AMBIENTAL .....	16
10.4. RESPONSABLES.....	17
10.5. MECANISMO DE EVALUACIÓN (SEMAFORIZACIÓN).....	17
10.6. RESULTADOS ESPERADOS (A 3 AÑOS). ....	17
11. CONCLUSIÓN.....	18
12. ANEXOS.....	19



## INTRODUCCIÓN

El Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar – ICULTUR, en cumplimiento de su misión institucional orientada a la promoción, fortalecimiento y desarrollo de la cultura y el turismo en el departamento, reconoce la importancia de integrar la gestión ambiental como un eje transversal en todas sus actuaciones, en concordancia con los principios de desarrollo sostenible y la normativa ambiental vigente en Colombia.

En este contexto, el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) se constituye como un instrumento de planificación y gestión que orienta las acciones de la entidad hacia la prevención, mitigación y control de los impactos ambientales generados por sus actividades administrativas, operativas y misionales. Este plan permite incorporar criterios de sostenibilidad en la toma de decisiones, optimizar el uso de los recursos naturales, promover la economía circular y fortalecer la cultura ambiental institucional.

El PIGA de ICULTUR se fundamenta en el enfoque del mejoramiento continuo, bajo el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar), y se articula con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), el sistema de control interno y los lineamientos de política pública en materia ambiental, cultural y turística. Así mismo, responde a la necesidad de consolidar prácticas responsables en la gestión de residuos, el uso eficiente de la energía, el consumo racional del agua y la reducción progresiva del uso de papel.

De igual manera, el presente plan reconoce el papel estratégico de la cultura y el turismo como motores de desarrollo territorial, integrando acciones que promueven la sostenibilidad en eventos, proyectos y procesos institucionales, así como la sensibilización de funcionarios, contratistas y comunidades frente a la protección del entorno natural y el patrimonio.

En consecuencia, el PIGA se proyecta como una herramienta clave para posicionar a ICULTUR como una entidad comprometida con la sostenibilidad ambiental, capaz de generar valor público, contribuir a la conservación del medio ambiente y promover un modelo de desarrollo cultural y turístico responsable en el departamento de Bolívar.



## 1. MARCO INSTITUCIONAL

El Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar es una entidad encargada de formular e implementar políticas públicas en cultura y turismo, promover el patrimonio y fomentar el desarrollo territorial sostenible.

Dentro de sus funciones se destacan:

- Protección del patrimonio cultural y natural
- Promoción del turismo sostenible
- Ejecución de proyectos culturales y turísticos
- Implementación de sistemas de información y gestión institucional
- Además, la entidad cuenta con:
  - Estructura organizacional definida por decreto
  - Manuales de funciones y contratación
  - Sistema de planeación y gestión bajo MIPG
  - Procesos institucionales documentados (mapas y caracterización)

## 2. OBJETIVO GENERAL

Implementar un sistema de gestión ambiental que permita prevenir, mitigar y compensar los impactos ambientales generados por las actividades de ICULTUR, promoviendo la sostenibilidad, el uso eficiente de recursos y la economía circular.

### 2.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Minimizar impactos ambientales derivados de sus actividades.
- Promover la sostenibilidad en la cultura y el turismo.
- Integrar criterios ambientales en la planeación, contratación y operación.
- Contribuir al desarrollo sostenible del Departamento de Bolívar.



### 3. ALCANCE.

El presente Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) del Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar – ICULTUR aplica a todas las dependencias, procesos y actividades desarrolladas por la entidad, tanto en su nivel central como en los escenarios culturales, turísticos y espacios donde ejerza presencia institucional.

Comprende la gestión ambiental asociada a los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación, incluyendo las actividades administrativas, operativas, contractuales y de ejecución de proyectos culturales y turísticos. Así mismo, involucra a todos los servidores públicos, contratistas, proveedores y demás partes interesadas que interactúan directa o indirectamente con la entidad.

El alcance del PIGA abarca la identificación, control y seguimiento de los aspectos e impactos ambientales generados por el uso de recursos naturales (agua, energía, papel), la gestión integral de residuos sólidos, la implementación de prácticas de consumo sostenible, la promoción de la economía circular, y la adopción de criterios ambientales en la planeación, contratación y desarrollo de eventos culturales y turísticos.

De igual manera, el plan contempla la implementación de acciones de sensibilización, formación y mejora continua, orientadas al fortalecimiento de una cultura ambiental institucional, en concordancia con la normativa vigente, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y los lineamientos de desarrollo sostenible a nivel territorial y nacional.

Aplicable a:

- Todas las dependencias del ICULTUR
- Funcionarios, contratistas y aliados estratégicos
- Procesos misionales, estratégicos y de apoyo

Incluye:

- Infraestructura cultural
- Eventos culturales y turísticos
- Proyectos de inversión
- Gestión administrativa



## 4. ARTICULACIÓN NORMATIVA

- Constitución Política de Colombia
- Ley 99 de 1993 (Sistema Nacional Ambiental)
- Ley 300 de 1996 (Turismo)
- Decreto 1076 de 2015
- MIPG
- Plan Estratégico Institucional 2024–2027.

### 4.1. ENFOQUE DIFERENCIAL DE ICULTUR.

Esta política se diferencia porque integra:

- Cultura + ambiente + turismo
- Patrimonio cultural como activo ambiental
- Eventos culturales sostenibles
- Desarrollo territorial

### 4.2. PRINCIPIOS AMBIENTALES

- Sostenibilidad territorial
- Prevención del daño ambiental
- Responsabilidad institucional
- Mejora continua (PHVA)
- Participación ciudadana
- Cultura ambiental y educación



## 5. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL INSTITUCIONAL

El Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar – ICULTUR, en el desarrollo de sus funciones administrativas, culturales y turísticas, genera una serie de aspectos ambientales derivados del uso de recursos naturales, la operación de sus oficinas, la ejecución de eventos y la interacción con el territorio.

A partir de la revisión de sus procesos institucionales, manuales operativos y prácticas administrativas, se identifican las siguientes condiciones ambientales relevantes:

### 1. Consumo de recursos naturales:

En el desarrollo de actividades administrativas se evidencia un consumo constante de papel, energía eléctrica y agua.

- El uso de papel continúa siendo significativo debido a procesos documentales, archivos físicos y trámites internos, lo que genera presión sobre recursos forestales.
- El consumo de energía está asociado al uso de equipos de cómputo, iluminación convencional y sistemas de climatización, sin que en todos los casos se cuente con tecnologías eficientes.
- El uso de agua, aunque moderado, carece de controles sistemáticos de medición y estrategias de ahorro plenamente implementadas.

### 2. Gestión de residuos sólidos:

Se identifica generación de residuos ordinarios y reciclables en oficinas y eventos institucionales. Sin embargo:

- No se encuentra completamente implementado un sistema de separación en la fuente en todas las dependencias.
- Existe bajo aprovechamiento de residuos reciclables.
- En eventos culturales y turísticos se incrementa considerablemente la generación de residuos, especialmente plásticos de un solo uso.

### 3. Prácticas administrativas y cultura ambiental:

Se observa que:

- No todos los funcionarios aplican prácticas de consumo responsable de recursos.
- Existe necesidad de fortalecer la cultura ambiental institucional mediante procesos de capacitación y sensibilización.
- No se cuenta con un sistema consolidado de seguimiento ambiental con indicadores periódicos.



#### **4. Contratación y compras**

En los procesos contractuales:

- No siempre se incorporan criterios ambientales en la adquisición de bienes y servicios.
- Existe oportunidad de fortalecer la compra pública sostenible, especialmente en eventos y proyectos culturales.

#### **5. Impacto de eventos culturales y turísticos**

Las actividades misionales generan impactos ambientales relevantes:

- Aumento en la generación de residuos
- Consumo de recursos logísticos
- Uso de materiales no reutilizables

No obstante, también representan una oportunidad para promover buenas prácticas ambientales en la comunidad.

#### **6. Economía circular**

Actualmente, la entidad presenta un bajo nivel de implementación de estrategias de economía circular, evidenciado en:

- Limitada reutilización de materiales
- Escaso aprovechamiento de residuos
- Falta de articulación con gestores ambientales o recicladores

El diagnóstico evidencia que ICULTUR presenta un nivel de madurez ambiental básico-intermedio, con oportunidades claras de mejora en:

- Implementación de programas estructurados (PIGA)
- Fortalecimiento de la cultura ambiental
- Optimización del uso de recursos
- Gestión integral de residuos
- Integración de criterios ambientales en la gestión institucional

La entidad cuenta con el potencial para consolidar un sistema de gestión ambiental eficiente, alineado con su misión cultural y turística, mediante la implementación de estrategias orientadas a la sostenibilidad, el uso racional de recursos y la economía circular, lo cual permitirá no solo mitigar impactos ambientales, sino también posicionar a ICULTUR como referente en gestión cultural sostenible en el territorio.



### 5.1. MATRIZ DOFA.

FORTALEZAS (F)	DEBILIDADES (D)
<b>Compromiso institucional con cultura y territorio</b>	Ausencia de PIGA formal implementado
<b>Capacidad de incidencia en eventos masivos</b>	Alto consumo de papel
<b>Estructura organizacional definida</b>	Baja cultura ambiental institucional
<b>Articulación con actores culturales</b>	Falta de separación de residuos en todas las sedes
<b>Experiencia en gestión de proyectos</b>	Escaso seguimiento con indicadores ambientales

### 5.2. ESTRATEGIAS DOFA

#### FO (Fortalezas + Oportunidades)

- Integrar sostenibilidad en eventos culturales
- Posicionar a ICULTUR como líder en turismo sostenible
- Gestionar cooperación para proyectos ambientales

#### DO (Debilidades + Oportunidades)

- Implementar el PIGA institucional
- Fortalecer cultura ambiental interna
- Adoptar economía circular

#### FA (Fortalezas + Amenazas)

- Usar eventos para sensibilización ambiental
- Integrar gestión ambiental en proyectos culturales
- Promover prácticas sostenibles en territorio

#### DA (Debilidades + Amenazas)

- Implementar controles para evitar sanciones
- Reducir impactos en eventos masivos
- Fortalecer sistema de seguimiento ambiental



### 5.3. MAPA DE RIESGOS AMBIENTALES.

Riesgo	Causa	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Nivel	Control
<b>Alto consumo de papel</b>	Procesos manuales	Impacto ambiental	Alta	Media	Alto	Digitalización
<b>Mala disposición de residuos</b>	Falta de separación	Contaminación	Alta	Alta	Crítico	Puntos ecológicos
<b>Consumo excesivo de energía</b>	Equipos ineficientes	Costos y huella carbono	Media	Alta	Alto	Tecnología LED
<b>Uso ineficiente de agua</b>	Falta de control	Desperdicio	Media	Media	Moderado	Campañas
<b>Impacto de eventos</b>	Alta generación residuos	Contaminación masiva	Alta	Alta	Crítico	Protocolo ambiental
<b>Compras no sostenibles</b>	Falta de criterios	Impacto indirecto	Media	Media	Alto	Lineamientos

### 5.4. VALORACIÓN DEL RIESGO.

Escala aplicada:

- **Probabilidad:** Baja (1) – Media (2) – Alta (3)
- **Impacto:** Bajo (1) – Medio (2) – Alto (3)

**Nivel** = Probabilidad x Impacto.

Resultado	Nivel
<b>1–2</b>	Bajo
<b>3–4</b>	Moderado
<b>6</b>	Alto
<b>9</b>	Crítico

## 5.5. PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS.

Riesgo	Acción	Responsable	Tiempo
<b>Papel</b>	Implementar cero papel	Dirección Administrativa	2026
<b>Residuos</b>	Separación en fuente	Dirección Administrativa	2026
<b>Energía</b>	Cambio tecnológico	Dirección Administrativa	2026
<b>Eventos</b>	Protocolo sostenible	Misional	2026
<b>Compras</b>	Lineamientos verdes	Jurídica.	2026

## 6. EJES ESTRATÉGICOS.

### 6.1. Gestión ambiental institucional

- Implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA)
- Uso eficiente de agua, energía y papel
- Gestión integral de residuos

### 6.2. Cultura y patrimonio sostenible

- Incorporación de criterios ambientales en proyectos culturales
- Protección del patrimonio natural asociado al turismo

### 6.3. Turismo sostenible

- Promoción de destinos responsables
- Articulación con actores turísticos
- Fomento de buenas prácticas ambientales

### 6.4. Contratación sostenible

- Inclusión de cláusulas ambientales en contratos
- Compra pública sostenible

### 6.5. Educación y sensibilización ambiental

- Capacitación a funcionarios
- Programas comunitarios
- Eventos con enfoque eco-cultural

## 7. PROGRAMAS DEL PIGA.

### 7.1. PROGRAMA: USO RACIONAL DEL PAPEL (OFICINAS CERO PAPEL)

**Objetivo:**

Reducir el consumo de papel en un 20% en 3 años.

**Acciones:**

- Implementación de firma digital
- Uso de plataformas digitales (SECOP, correo, nube)
- Impresión a doble cara obligatoria
- Reutilización de papel borrador
- Eliminación progresiva de archivos físicos

Indicador	Meta
Resmas consumidas	-20%
Documentos digitales	+50%

### 7.2. PROGRAMA: GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

**Objetivo:**

Implementar separación en la fuente en todas las sedes.

**Clasificación:**

- Blanco: reciclables
- Negro: no aprovechables
- Verde: orgánicos

**Acciones:**

- Instalación de puntos ecológicos
- Capacitación al personal
- Convenios con recicladores
- Seguimiento mensual

Indicador	Meta
Residuos aprovechados	30%
Funcionarios capacitados	100%

### 7.3. PROGRAMA: USO EFICIENTE DE AGUA Y ENERGÍA

**Acciones:**

- Instalación de luminarias LED
- Sensores de apagado
- Campañas de ahorro
- Mantenimiento de redes hidráulicas

Indicador	Meta
Consumo energía	-15%
Consumo agua	-10%

### 7.4.

### 7.5. PROGRAMA: EVENTOS SOSTENIBLES

**Acciones:**

- Eliminación de plásticos de un solo uso
- Uso de materiales reciclables
- Manejo de residuos en eventos
- Proveedores sostenibles

### 7.6. PROGRAMA: ECONOMÍA CIRCULAR

**Objetivo:**

Cerrar ciclos de materiales dentro de ICULTUR.

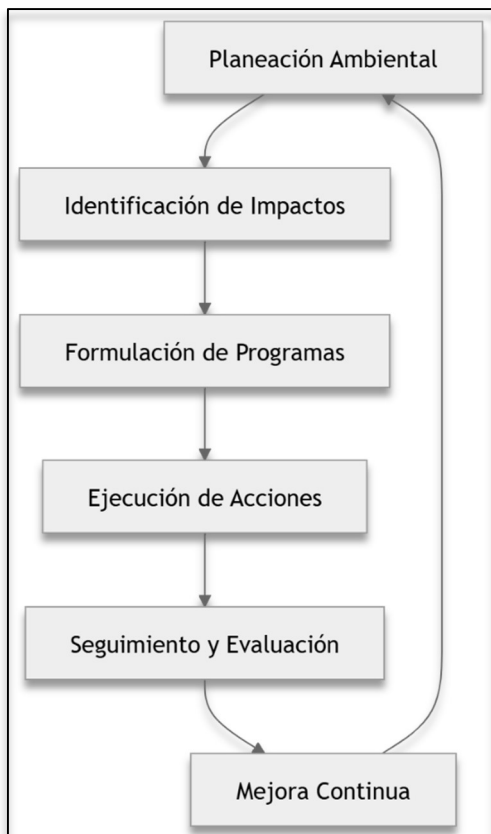
**Acciones:**

- Reutilización de materiales de eventos
- Donación de mobiliario en desuso
- Compra de productos reciclados
- Reducción de residuos desde el origen

## 8. MATRIZ DE PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL.

Programa	Actividad	Responsable	Tiempo	Indicador
<b>Papel</b>	Digitalización	Oficina Asesora de Planeación	2025	% reducción
<b>Residuos</b>	Puntos ecológicos	Dirección Administrativa	2025	Instalación
<b>Energía</b>	Cambio luminarias	Dirección Administrativa	2026	Consumo
<b>Eventos</b>	Protocolo verde	Misional	2025	Eventos
<b>Circular</b>	Reutilización	Todas	2026	% reciclaje

## 9. DIAGRAMA DE PROCESOS AMBIENTALES.



### Integración con procesos institucionales:

- Estratégicos: Planeación, direccionamiento
- Misionales: Cultura y turismo
- Apoyo: Contratación, talento humano, TIC

## 10. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

El Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar – ICULTUR establece un Sistema de Seguimiento y Evaluación como un conjunto articulado de herramientas, metodologías y procedimientos orientados a medir, analizar y mejorar de manera continua el desempeño ambiental institucional, en el marco del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA). Este sistema permite verificar el cumplimiento de los objetivos, programas, metas e indicadores definidos, facilitando la toma de decisiones oportunas y la implementación de acciones correctivas, preventivas y de mejora, en concordancia con el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar) y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

### 10.1. COMPONENTES DEL SISTEMA

El sistema se estructura en los siguientes componentes:

- **Planificación de la evaluación:** Se definen indicadores, metas, responsables y metodología.
- **Recolección de información:** Se capturan datos de consumos, residuos y cumplimiento de actividades.
- **Análisis de datos:** Se procesan los resultados frente a las metas establecidas.
- **Evaluación de resultados:** Se determina el nivel de cumplimiento.
- **Informe de resultados:** Se documentan hallazgos y recomendaciones.
- **Acciones correctivas y preventivas:** Se establecen medidas de mejora.
- **Seguimiento a acciones:** Se verifica la implementación de las mejoras.
- **Mejora continua:** Se ajusta el sistema y se reinicia el ciclo.



## 10.2. CICLO DE EVALUACIÓN.



## 10.3. INDICADORES DE DESEMPEÑO AMBIENTAL

ICULTUR adoptará indicadores que permitan medir la eficiencia en el uso de recursos y la gestión ambiental, tales como:

- Consumo de energía eléctrica (kWh/funcionario)
- Consumo de agua (m<sup>3</sup>/mes)
- Consumo de papel (resmas/mes)
- Porcentaje de residuos aprovechados (%)
- Número de eventos con criterios de sostenibilidad (%)
- Nivel de cumplimiento de actividades del PIGA (%)




Cada indicador contará con una línea base, meta anual y responsable de reporte.

#### 10.4. RESPONSABLES.

- **Oficina Asesora de Planeación:** Coordinación general del sistema.
- **Dirección Administrativa:** Recolección de datos operativos
- **Dirección Administrativa:** Procesos de sensibilización y cultura ambiental
- **Supervisores de contratos:** Seguimiento a obligaciones ambientales
- **Control Interno:** Evaluación independiente

El Dirección Administrativa y Financiera orienta las políticas generales y evalúa la gestión institucional.

#### 10.5. MECANISMO DE EVALUACIÓN (SEMAFORIZACIÓN).

Estado	Rango de cumplimiento	Interpretación
 Verde	$\geq 90\%$	Cumplimiento satisfactorio
 Amarillo	70% – 89%	Riesgo de incumplimiento
 Rojo	$< 70\%$	Incumplimiento

#### 10.6. RESULTADOS ESPERADOS (A 3 AÑOS).

- Reducción del 20% en consumo de papel.
- Reducción del 15% en consumo energético.
- 100% de eventos con criterios ambientales.
- Implementación del PIGA.
- Fortalecimiento del turismo sostenible en Bolívar.

## 11. CONCLUSIÓN.

El Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) del Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar – ICULTUR se consolida como una herramienta estratégica que orienta la gestión institucional hacia la sostenibilidad, integrando criterios ambientales en los procesos administrativos, misionales y de apoyo.

A partir del diagnóstico realizado, la identificación de aspectos e impactos ambientales, y la formulación de programas, indicadores y mecanismos de seguimiento, la entidad establece una hoja de ruta clara para la optimización en el uso de los recursos naturales, la adecuada gestión de residuos, la implementación de prácticas de consumo responsable y la promoción de la economía circular.

La implementación del PIGA permitirá no solo el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), sino también el fortalecimiento de una cultura organizacional orientada a la responsabilidad ambiental, la mejora continua y la generación de valor público.

Así mismo, ICULTUR asume el compromiso de proyectar la sostenibilidad más allá de su ámbito interno, incorporando prácticas ambientales en la ejecución de eventos culturales y turísticos, y promoviendo la sensibilización de la comunidad frente a la protección del entorno y el patrimonio natural.

En este sentido, el PIGA se constituye en un instrumento dinámico que, mediante su seguimiento y evaluación permanente, permitirá a la entidad avanzar progresivamente hacia un modelo de gestión ambiental eficiente, responsable y alineado con los principios del desarrollo sostenible, posicionando a ICULTUR como referente en gestión cultural y turística con enfoque ambiental en el departamento de Bolívar.



## 12.ANEXOS.

- **FORMATO DE SEGUIMIENTO ANUAL**

Mes	Energía	Agua	Papel	Residuos	Observaciones

- **LISTA DE CHEQUEO AMBIENTAL**

- Separación de residuos
- Uso eficiente de energía
- Reducción de papel
- Buenas prácticas

Elaborado por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
<p><b>OSWALDO MONTESINO TORRES.</b> Profesional universitario. Julio 2025</p>	<p><b>VANEZA DAGUER TAMAYO</b> Dirección Administrativa y Financiera <b>ANGIE GÓMEZ POVEDA</b> Directora Técnica de Cultura <b>HUMBERTO BARONA HERNÁNDEZ</b> Director Técnico de Turismo <b>CANDELARIA RUIZ HURTADO</b> Asesora de Planeación <b>FARID NAZZAR HERRERA.</b> Asesor jurídico Julio 2025</p>	<p><b>Comité Institucional de Gestión y Desempeño</b> Julio 2025</p>

